

LANUS, 19 MAR 2018

DECRETO

Nº 0950 -

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

Artículo 1º.-

Designase en el período comprendido entre el día 1º de marzo al 30 de junio de 2018, al señor Julio Eduardo VELAZCO, D.N.I. Nº 22.853.577, en un cargo categoría 285, con funciones de Inspector, Personal Temporario Mensualizado, Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, Categoría Programática 01, Oficina 1525, Dirección de Fiscalización y Control, Secretaría Jefatura de Gabinete, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL